


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. **SOFÍA HERNANZ COSTA** y **D. PERE JOAN PONS SAMPIETRO**, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué efectivos tiene destinados cada una de las comisarías de Palma de Mallorca en 2017, desagregando la información por meses, para la expedición del DNI y Pasaporte?
2. ¿Qué efectivos ha tenido destinados cada una de las comisarías de Palma de Mallorca en el periodo 2012-2016, desagregando la información por meses, para la expedición del DNI y Pasaporte?

En el Congreso de los Diputados, a 20 de septiembre de 2017.


EL DIPUTADO
PERE JOAN PONS SAMPIETRO


LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
SOFÍA HERNANZ COSTA
37-58/yda